



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

PLAN ESTRATÉGICO PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA [9L/4300-0162]

##### **Escrito inicial.**

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0162, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Plan Estratégico para aumentar la competitividad y garantizar la viabilidad de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de abril de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0162]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en su caso, en el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2017 incluye un importantísimo recorte de 60 millones de euros a la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. De los 180 millones que recibió la sociedad pública en las cuentas del pasado ejercicio, en éste se contempla una inversión de 120 millones de euros.

La traslación de ese recorte presupuestario previsto para 2017 tendrá mayor afección en el entorno rural puesto que es donde el servicio es deficitario por los sobrecostes de kilómetros y personal.

En la actualidad el servicio de Correos, en nuestra Comunidad Autónoma Correos, da trabajo a 550 personas en 50 puestos de los cuales 30 son rurales. Los recortes ponen en peligro 10 de esos puestos y 200 empleos produciendo una brecha insalvable entre los servicios prestados en el ámbito urbano y el medio rural.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria para que inste al Gobierno de España a:

1. Diseñar y aprobar, en el plazo de seis meses, un Plan Estratégico para aumentar la competitividad y garantizar la viabilidad de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. Este Plan debe contener, entre otros elementos, la diversificación a través de actividades como: paquetería, servicios financieros, retail, digital, etc. Deberá contar en su elaboración con los representantes de los trabajadores y con los grupos políticos representados en el Congreso de los Diputados.



2. Negociar a lo largo de 2017 un nuevo pacto colectivo con los trabajadores que busque, entre otras cosas, garantizar la tasa de reposición, la estabilidad en el empleo mediante convocatorias de consolidación en los próximos años, el rejuvenecimiento de la plantilla, la garantía y mejora de las condiciones laborales y un pacto salarial que, además de buscar recuperar el salario perdido en los últimos años, responda a la singularidad de la compañía pública.

3. Desarrollar y completar la normativa prevista en la Ley 43/2010 de 30 de diciembre del Servicio Postal Universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal a fin de garantizar los compromisos de prestación y financiación de las obligaciones contraídas con un Servicio Postal Universal de calidad, a precios asequibles y accesible para todos los ciudadanos y usuarios conforme a lo previsto en dicha ley. Aprobar, particularmente y de manera inmediata, mediante acuerdo del Consejo de Ministros el Plan de Prestación del Servicio Postal Universal previsto en la Ley, fijando un servicio universal de calidad suficiente para atender las demandas de los ciudadanos, usuarios y empresas, garantizando el coste real de la carga financiera injusta del Servicio Postal Universal, la prestación de un Servicio Postal Universal de calidad y regularidad, así como la red física que le da soporte, con especial atención al ámbito rural y a través de una financiación adecuada.

4. Garantizar que Correos siga siendo, como lo es desde hace 300 años, una herramienta de la que el Estado no puede prescindir para asegurar la vertebración territorial, social y económica.

En Santander, a 25 de abril de 2017

Fdo.: Silvia Abascal Diego. Portavoz G. P. Socialista."